



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

3 6 9 - 2 5

0 7 JUL 2025

Salta,
Expediente N° 12.670/2024

VISTO la Resolución N° CD-160/25, de Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Carolina Adriana CONDORÍ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente con dedicación Simple para las asignaturas BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2025 o nueva disposición.

Que la Lic. CONDORI, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el día 02/06/2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Carolina Adriana CONDORI, D.N.I. N° 38.973.439, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente con dedicación Simple para las asignaturas BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 02 de Junio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

jmm
sh
mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa